

Rolando Jiménez, presidente del Movilh

“Justicia no opera bien con los gays”

Continúa la investigación de la muerte de una pareja en motel de Viña

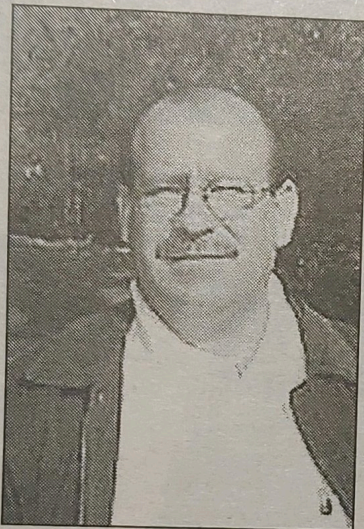
por Patricio Erlandsen Cáceres

Con cautela respecto a lo que puede ser la investigación de la Fiscalía de Viña del Mar, en torno al caso de la muerte de una pareja gay, el domingo pasado, en un motel ubicado en la parte alta de Viña del Mar, reaccionó el líder del Movilh (Movimiento de Liberación Homosexual), Rolando Jiménez.

Consultado por La Estrella respecto a qué es lo que esperan de la investigación que por éstos días se está realizando para establecer cuáles fueron las causas de la muerte de la pareja, Jiménez indicó que “históricamente cuando se trata de un crimen que afecta a miembros del movimiento homosexual, los tribunales de justicia no han operado bien y no investigan hasta el fondo”.

Sin embargo, apuntó que con la reforma procesal espera que todo esto cambie. “Yo tengo harta confianza en que a partir de los cambios que ha habido en la reforma al sistema penal pueda haber una investigación más justa con los miembros de la comunidad”.

En torno a esto mismo, Rolando



Su preocupación por el actuar de la justicia expresó Rolando Jiménez

Jiménez expresó que “ya me he comunicado personalmente con el fiscal a cargo de la investigación (Cristián Paredes) para solicitarle que se pueda hacer una pesquisa lo más concreta posible”.

REPRESIÓN SOCIAL

El presidente de Movilh señaló que es de suma importancia que se deje muy bien establecido que si



Fue en este motel donde encontró la muerte la joven pareja gay. Aún no se sabe con exactitud qué sucedió al interior del recinto.

efectivamente se trató de un homicidio, se determine si influyó la fuerte represión social a la que pudieran haber estado afectados los jóvenes.

“En Chile hay mucha represión contra los homosexuales y nos parece muy importante que si la causa de estas muertes pasa por ahí se diga, para de esa forma, hacer que la gente tome un poco más de conciencia”, señaló Jiménez.

SIGUE INVESTIGACIÓN

Hasta ayer en la tarde la investigación para constatar la causa de muerte de R.R de 26 años y H.R. de 28 se seguía efectuando por parte del fiscal Paredes. En este orden, está contemplada la realización de exámenes toxicológicos para comprobar la ingesta de drogas o algún tipo de veneno que finalmente les haya costado la vida.